

31 de mayo de 2007

AU 132/07 Tortura/Juicio injusto**CHINA Yang Maodong (también conocido como Guo Feixiong), de 40 años, defensor de los derechos humanos**

---

Según los informes, el activista de derechos humanos Yang Maodong ha sido torturado bajo custodia policial, aparentemente para tratar de que confesara su implicación en “negocios ilegales”. Los informes indican que los abusos sufridos lo han llevado a intentar suicidarse. Está previsto que Yang Maodong comparezca ante el juez el 15 de junio. A Amnistía Internacional le preocupa que no sea juzgado con las debidas garantías.

Según fuentes locales no oficiales, Yang Maodong afirma que le han impedido dormir durante siete noches y lo han golpeado y mantenido atado durante 40 días bajo custodia en el centro de detención núm. 1 de Guangzhou, provincia de Guangdong (antes Cantón), en el sur de China, entre el 14 de septiembre y el 26 de diciembre de 2006. La noche del 19 de enero fue trasladado a la ciudad de Shenyang, provincia de Liaoning, en el norte de China, para “facilitar las investigaciones”. Allí, Yang Maodong afirma que también fue torturado por la policía en lugares desconocidos. Los agentes lo mantuvieron atado durante cuatro horas en lo que se denomina un “banco de tigre”, le aplicaron electricidad con una picana en los brazos, las piernas y los genitales mientras permanecía colgado del techo por los brazos y las piernas, y lo abofetearon hasta que se le hinchó la cara. Según afirma, al día siguiente intentó suicidarse.

El 19 de marzo, según los informes, unos agentes de policía lo golpearon sin parar durante unos cinco minutos con picanas (sin electricidad). Yang Maodong afirma que esto lo decidió a confesar cualquier cosa que le pidieran. El 27 de marzo lo devolvieron a Guangzhou, donde al parecer ha mejorado el trato que recibe.

Yang Maodong es conocido por haber prestado ayuda legal a los habitantes de Taishi, aldea de la provincia de Guangdong, cuando en 2005 trataron de destituir al jefe de la aldea, presuntamente corrupto. Ya había sido detenido, mantenido bajo detención domiciliaria y golpeado por la policía por sus actividades en apoyo de los habitantes de Taishi. Aunque los cargos que hay contra él se relacionan con sus actividades comerciales, Yang Maodong afirma que el interrogatorio de la policía se ha centrado en gran medida en los acontecimientos que tuvieron lugar en Taishi en 2005, que, según la policía, “pusieron en peligro la seguridad pública”.

En 2006, el activista de derechos humanos y abogado Gao Zhisheng inició una “huelga de hambre por relevos” para protestar contra el trato dado a Yang Maodong y otros defensores de los derechos humanos. El propio Yang Maodong secundó la huelga en febrero de 2006, y volvió a ser detenido brevemente mientras estaba en huelga (véase AU 32/06, del 9 de febrero de 2006, ASA 17/008/2006, y su actualización, ASA 17/009/2006, del 15 de febrero de 2006). En aquel momento, Yang Maodong publicó una carta abierta dirigida a las autoridades chinas protestando por varios asuntos, entre ellos el uso excesivo de la fuerza en la represión gubernamental de los movimientos de la sociedad civil en zonas rurales y los desalojos forzosos. La carta también se publicó en Internet.

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

A pesar de varias medidas introducidas para poner freno a estas prácticas, la tortura y los malos tratos siguen utilizándose ampliamente en China. Los métodos más habituales consisten en propinar a la víctima patadas y golpes, aplicarle descargas eléctricas, colgarla por los brazos, mantenerla con grilletes en

posturas dolorosas y privarla de comida y sueño. Otra técnica, el “banco de tigre” consiste, según los informes, en sentar a la víctima en un banco con las piernas atadas y estiradas sobre el banco y las manos atadas tras un respaldo vertical. Entonces se colocan ladrillos u otros objetos duros bajo las piernas o los pies de la víctima, lo que la obliga a doblarlas dolorosamente, a veces hasta que se le rompen. Según los informes, el “banco de tigre” es uno de los métodos con que se ha torturado a los practicantes de Falun Gong detenidos por la policía en el norte de China.

Los tribunales no suelen actuar ante los informes de detenidos torturados bajo custodia en espera de juicio para conseguir que confiesen, y no suele haber investigaciones imparciales sobre estas denuncias. En noviembre de 2006, el vicefiscal general de China, Wang Zhenchuan, admitió que cada año se dictan al menos 30 sentencias injustas como consecuencia del empleo de la tortura, aunque es probable que la verdadera cifra sea mucho más alta.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en inglés, en chino o en su propio idioma:**

- instando a las autoridades a que lleven a cabo una investigación independiente e imparcial sobre las denuncias según las cuales Yang Maodong ha sido torturado, con vistas a poner a los responsables a disposición judicial;
- instando a las autoridades a que se aseguren de que Yang Maodong es juzgado con garantías, de acuerdo con las normas internacionales;
- instando a las autoridades a que se aseguren de que Yang Maodong no es sometido a más torturas ni malos tratos;
- instando a las autoridades a que se aseguren de que Yang Maodong puede acceder regularmente a sus familiares, los abogados de su elección y el tratamiento médico que necesite;
- pidiendo a las autoridades que se aseguren de que todos los defensores de los derechos humanos en China pueden desempeñar sus actividades legítimas con arreglo a las garantías constitucionales sobre la protección de los derechos humanos y a las normas internacionales de derechos humanos.

**LLAMAMIENTOS A:**

Primer Ministro

WEN Jiabao Guojia Zongli  
The State Council, 9 Xihuangcheng Genbeijie  
Beijingshi 100032, República Popular de China  
**Correo e:** [gazette@mail.gov.cn](mailto:gazette@mail.gov.cn)  
**Tratamiento:** **Your Excellency / Excelencia**

Fiscal General de la República Popular de China

**JIA Chunwang** Jianchazhang  
Zuigao Renmin Jianchayuan  
147 Beiheyandajie  
Beijingshi 100726, República Popular de China  
**Tratamiento:** **Dear Procurator-General / Señor Fiscal General**

Gobernador de Guangdong

**HUANG Huahua** Shengzhang  
Guangdongsheng Renmin Zhengfu  
9 Lou, 305 Dongfeng Zhonglu  
Guangzhoushi 510031  
Guangdongsheng, República Popular de China  
**Fax:** **+86 20 83135073/ 83132377**  
**Correo e:** [service@gov.southcn.com](mailto:service@gov.southcn.com)  
**Tratamiento:** **Dear Governor / Señor Gobernador**

Fiscal Jefe de la Provincia de Guangdong

**ZHANG Xuejun** Jianchazhang  
Guangdongsheng Renmin Jianchayuan

26 Cangbianlu  
Guangzhoushi 510090  
Guangdongsheng, República Popular de China  
**Tratamiento: Dear Sir/ Señor Fiscal**

**COPIA A:**

Secretario del Comité Provincial del Partido en Guangdong

**ZHANG Dejiang** Shuji

Zhonggong Guangdongsheng Weiyuanhui

Guangzhoushi, Guangdongsheng, República Popular de China

**Tratamiento: Dear Secretary / Señor Secretario**

y a los representantes diplomáticos de China acreditados en su país.

**ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 12 de julio de 2007.